



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXV/CFyDI/DIP. RFBL/001/2024.

ASUNTO: Instalación de la Comisión.

DIP. ANEL MARTÍNEZ PÉREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA
Y SU DESARROLLO INTEGRAL
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en lo establecido en el punto TERCERO del Acuerdo de fecha 30 de agosto del año en curso, mediante el cual se integraron las comisiones ordinarias de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso Estatal, me permito convocarle a la **PRIMERA SESIÓN de la Comisión de la Familia y su Desarrollo Integral**, el día **jueves 05 de septiembre del presente año, a las 13:00 horas, en la oficina que ocupa la Presidencia** de esta Comisión, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Instalación de la sesión.
4. Declaratoria de formal instalación de la Comisión.
5. Presentación del Secretario Técnico de la Comisión.
6. Toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

hoy 12:35pm Sin otro particular por el momento, me despido y le expreso la seguridad de mi consideración.



ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA
Y SU DESARROLLO INTEGRAL



C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXV/CFyDI/DIP. RFBL/001/2024.

ASUNTO: Instalación de la Comisión.

DIP. SORAYA NOEMÍ BOCARDO PHILLIPS
VOCAL DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA
Y SU DESARROLLO INTEGRAL.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en lo establecido en el punto TERCERO del Acuerdo de fecha 30 de agosto del año en curso, mediante el cual se integraron las comisiones ordinarias de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso Estatal, me permito convocarle a la **PRIMERA SESIÓN de la Comisión de la Familia y su Desarrollo Integral**, el día **jueves 05 de septiembre del presente año, a las 13:00 horas, en la oficina que ocupa la Presidencia** de esta Comisión, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Instalación de la sesión.
4. Declaratoria de formal instalación de la Comisión.
5. Presentación del Secretario Técnico de la Comisión.
6. Toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.



Sin otro particular por el momento, me despido y le expreso la seguridad de mi consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA
Y SU DESARROLLO INTEGRAL



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA
DIP. REYNA FLOR
BÁEZ LOZANO

C.c.p.- Archivo.